



“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez, El Nigromante”

Fecha: 05 de Noviembre de 2018

No. De Oficio: CFDVV/691/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

PRESENTE.

Sirva este medio para enviar un cordial saludo, mismo que aprovecho para informar a usted que en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria no presenta en sus Estados Financieros Pasivos Directos o de Contingencia, además de que dicha entidad a la fecha no ha generado obligaciones derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, por lo cual no genera información acerca de:

- Deuda Pública.
- Endeudamiento Neto.
- Intereses de la Deuda
- Informe Sobre Pasivos Contingentes.

De lo contrario se generaría dicha información Financiera Gubernamental, tal como lo establecen los artículos 44, 45, 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Lo anterior con el fin de solventar los requerimientos del Sistema de Evaluación Contable (SEVAC), quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE.



C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ.
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.